

“INFORME COMISIÓN TRÁNSITO DE FECHA 26 ABRIL 2011”



En la sala de reuniones de la I. Municipalidad de El Quisco, a veintiséis de abril del año 2011, siendo las 10:50 hrs. a.m. se da comienzo a la sesión presidida por el H. Concejal **Don Juan Berríos Olmedo**; asisten los H. Concejales, **Sra. María Bianchi B.**, **Don José Moraga L.**; los funcionarios **Don Marco Pereira**, Depto. Tránsito; los Dirigentes **Línea 18, Piratur.**

TABLA:

1.- TRANSPORTE DE LOCOMOCIÓN COLECTIVA LOCAL DE LA COMUNA EL QUISCO.

MINUTA DE EXPOSICIÓN Y PROPUESTAS DE LA COMISIÓN:

Se llegan a los siguientes acuerdos que serán redactados por el Ingeniero en Tránsito Don Marco Pereira.

MINUTA DE EXPOSICIÓN Y PROPUESTAS DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO

Resumen

Según lo que se estableció, en la reunión de comisión de tránsito, con fecha 26 de Abril de 2011, con las empresas de transporte de pasajeros local, Línea de colectivos 18 y Línea Pira Tour, se entregaron las siguientes propuestas a trabajar:

Como lineamiento transversal se llegó a un acuerdo unánime, el cual fue que “desde hoy, se trabajara en igualdad de condiciones”, por lo que las soluciones que se trabajen desde esta comisión se limitaran bajo la consigna que se ha acordado.

La comisión integrada este día por el Sr. Presidente de la comisión Sr. Concejal Juan Andrés Berríos, el Sr. Concejal José Moraga, la Sra. Concejal María Bianchi y el Sr. Ingeniero de Transporte Don Marco Pereira entregaron las siguientes propuestas a trabajar:

1. Eliminar parada de colectivos en la calle Raúl Romero Erazo (Pira tour).
2. Compartir paradero con Empresa de colectivos línea 18, en la calle Raúl Romero Erazo.
3. Cambiar parada de colectivos a Av. Francia, de acuerdo a las condiciones de diseño que presenta esta avenida.
4. No otorgar, ninguna parada a las líneas de colectivo urbana local de la comuna, más que, los paraderos que en la actualidad se encuentran habilitados en la avenida principal.

Se discuten las propuestas otorgadas por la comisión y se llegan a nuevas propuestas a trabajar, estas son las siguientes:

1. Habilitar como paradero de colectivos la calle José Narciso Aguirre del centro de la comuna para la línea de colectivos Línea 18. (En términos técnicos, es poco viable de acuerdo a las condiciones que posee el sector).
2. Suprimir paraderos interurbanos de la comuna en las intersecciones de Raúl Romero Erazo esquina Av. Isidoro Dubournais, trasladándolo a Av. Francia esquina Isidoro Dubournais. (“con el objeto que los paraderos se encuentren alineados, en relación a las distancias en la cual se ubica una líneas de colectivos respecto de otra”, Sr. Concejal Moraga.)

Este informe, se hace extensivo a la autoridad comunal Srta. Alcaldesa Natalia Cárdenas al Honorable Concejo Municipal, y a la comunidad en su conjunto, ya que estas propuestas se están trabajando y no es en nada resolutivo, son solo lineamientos de trabajo en busca de una solución conveniente principalmente a la comunidad a la cual nos debemos.



Además de esto, se invita a los demás actores involucrados en el tema del transporte de pasajero, ya que sienten la responsabilidad de que deben ser aporte en el trabajo que se ha levantado. Por lo tanto, las líneas de taxis básicos "QUISTAXIS", será parte de esta mesa de trabajo al igual que la empresa de transportes Línea de Colectivos Seminario.

Don Juan Berríos Olmedo: (Presidente)